

 <b>MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA</b> NIT: 890.983.701-1	<b>DECRETO N° 083</b> <b>28 de Septiembre de 2016</b>	Código: CON
		Versión: 01
		Página 1 de 1

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE ADICION DE RECURSOS ANUNCIADOS POR LA SECRETRIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA 2016 CON LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE**

El Alcalde Municipal de Alejandría –Departamento de Antioquia en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el artículo 347 de la Constitución Nacional, la ley 136 de 1994, el artículo 31 ley 179 de 1994, decreto 111 de 1996 y la ley 819 de 2003 y....

**C O N S I D E R A N D O**

1. Que el Departamento de Antioquia - Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia anuncio recursos al Municipio de Alejandría Antioquia mediante Resolución 20160600077942 de septiembre 20 de 2016.
2. Que mediante dicha Resolución le fue asignado al Municipio de Alejandría Cincuenta millones de pesos m.l \$50.000.000.
3. Que dichos recursos corresponden a distribución realizada por el Departamento de Antioquia - Seccional de Salud y Protección Social para concurrir con el fortalecimiento de la estrategia atención primaria en salud desarrollada en el marco del plan decenal de salud pública.
4. Que se hace necesario incorporar al presupuesto de la actual vigencia los recursos antes mencionados.

Con lo anteriormente expuesto,

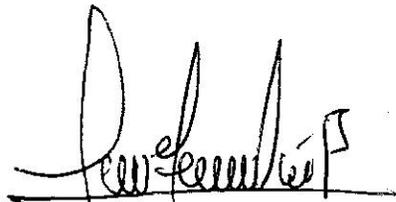
**D E C R E T A**

**ARTICULO 1º.** Adicionar al presupuesto de Rentas e Ingresos de la actual vigencia fiscal la suma de: **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$50.000.000) M/CTE** tal como se detalla en el anexo del presente decreto que hace parte integral del mismo.

**ARTICULO 2º.** Adicionar al presupuesto de Gastos de la actual vigencia fiscal la suma de: **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M.L. (\$50.000.000) M/CTE** tal como se detalla en el anexo del presente decreto que hace parte integral del mismo.

**ARTICULO 3º.** El presente Decreto rige a partir de su sanción y publicación.

Dado en el Municipio de Alejandría – Departamento de Antioquia, a los veinte ocho (28) días del mes de septiembre de 2016.



**LUIS FERNANDO LOPEZ PEREZ**  
Alcalde Municipal



MUNICIPIO DE ALEJANDRIA

Nit: 890.983.701

Pagina: 1 de: 1

Adiciones presupuestales

Documento: 000083

Fecha: 28/09/2016

Descripción:

Incorporación de Recursos de acuerdo a la Resolución Departamental 20160600077942 del 20 de septiembre de 2016 por medio de la cual se distribuyen y transfieren unos recursos financieros del Presupuesto de la Secretaria Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia para concurrir con el fortalecimiento de la estrategia atención primaria en salud desarrollada en el marco del plan decenal de salud pública

RUBRO	FONDO	DESCRIPCION	INGRESOS	EGRESOS
TI.A.2.8.14	1035 Direccion Seccional de Salud de Antioqui	Promoción de la Salud y del Bienestar de la Población del Departamento	50.000.000,00	0,00
A.50.1.23	1035 Direccion Seccional de Salud de Antioqui	Promoción de la Sallud y del Bienestar de la Población del Departamento	0,00	50.000.000,00
TOTALES			50.000.000,00	50.000.000,00

Alcalde Municipal

